

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, a dieciséis de agosto de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

SECRETARIO

MINISTROS: SEÑOR BRITO, SEÑORA SANDOVAL, SEÑORES ARANGUIZ y VALDERRAMA.

No asiste la Ministra señora Egnem por hacer uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

/ (